

-----**ACTA NO. 7**-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 8:15 ocho horas con quince minutos del día 20 de Febrero de 2010 dos mil diez, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ Presidente Municipal, los Regidores, GREGORIO GARCIA BARAJAS, MARTHA BEATRIZ VALDERRAMA CISNEROS, FERMIN BETANCOURT RAMIREZ, MARIA VICTORIA MUNGUIA AMEZCUA, JOSÉ ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA, FERNANDO TORRES VACA, MIRNA GUZMAN MENDOZA, JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO. MARISOL ANTILLON CUEVAS Síndico Municipal, asistidos por el DR. LUIS EDUARDO CONTRERAS CASILLAS, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Tercera Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.-

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.- -----
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.- -----
- IV.- Lectura del Acta y aprobación de la Sesión anterior.- -----
- V.- Asuntos a Tratarse: -----
 - a) Análisis y en su caso aprobación para que el Municipio de Tamazula se integre al grupo SIMAR Sureste. -----
 - b).-Informe de Entrega Recepción de la Anterior Administración a la Actual-----
- VI.- Clausura. -----

DESARROLLO DE LA SESION

I.-El C. ANGEL BARBOSA MADRIZ, Presidente Municipal, en uso de la voz, abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.-
II.- Posteriormente se nombró lista de asistencia, estando presentes los consignados en el encabezado, existiendo mayoría ya que estaban presentes los once integrantes del Cabildo.-----
III.- Se da lectura al proyecto del Día, sometiéndose a consideración del pleno, en uso de la voz el regidor FERNANDO VACA TORRES manifiesta que con oportunidad le entregó dos oficios al Secretario General para ser tratados en esta sesión, de igual manera el Regidor Antonio Ramírez Amescua, menciona que también se entregó un oficio por parte del sindicato de Taxistas de Tamazula, a lo que el Presidente Municipal manifiesta que en reunión previa se acordó que en esta sesión solo se analizarían los dos puntos que se encuentran en el orden del día, el Regidos JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO propone que estos oficios solo se mencionen su contenido para que la ciudadanía los conozca y en próxima reunión sean tratados; aceptando dicha propuesta, el Secretario general da lectura parcial a un oficio girado por el Regidor de Educación FERNANDO VACA TORRES en el que solicita apoyo para alumnos

que estudian en el CUSUR, otorgándoseles 120 litro por semana para que se disminuya el costo del transporte, otro oficio del mismo regidos con respecto al asunto de los estudiantes de San Francisco de apoyo de transporte de esa comunidad a Tamazula , y un tercer oficio del Sindicato de Taxistas de Tamazula donde solicitan que sean ubicados en definitiva en la calle Hnos. Zaizar y la calle R. Corona. Esta correspondencia se retomara en la próxima Sesión. El presidente Municipal somete a consideración la aprobación de orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.-----

IV.- Lectura del Acta y aprobación de la Sesión anterior.- - - -----

El presidente municipal solicita al secretario Gral. Dar lectura al acta anterior a lo que el secretario Gral. Manifiesta que ya se entrego una copia de dicha acta para su análisis y de haber alguna aclaración se la notifiquen para su corrección, el Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO comenta que en el punto del comentario del Regidor Antonio Ramírez Amezcua con respecto a la Feria , se mencionó antes de que se tomara la protesta a los Agentes y Delegados por lo que solicita sea colocado en ese lugar adecuado dicho comentario y que en lugar de Callejón del vicio ya no se utilice el Casino Auditorio y que sea reubicado en el Núcleo de la Feria, El Regidor FERNANDO VACA TORRES, comenta que existe un error al decir "elector democráticamente" y debería decir electos democráticamente, hechas las aclaraciones se somete a consideración la aprobación del acta anterior la cual fue aprobada por unanimidad.-----

V.- Asuntos a tratarse-----

a).- Análisis y acuerdos en su caso aprobación para que el Municipio de Tamazula se incorpore al grupo SIMAR (Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos) región sureste.-----

El presidente Municipal solicito al Ing. Francisco Cedeño que por favor realice una exposición al pleno del Cabildo para que reciban una completa información con respecto a este asunto, a lo que el Ing. Cedeño, manifiesta que el Municipio de Tamazula ya es parte del SIMAR Sureste, solo se requiere continuar con los tramites requeridos, el SIMAR se inicio el 15 de Octubre del 2008 y es un Organismo Publico Descentralizado, es el Primero de su tipo a nivel Nacional, el grupo del sureste donde se encuentra el Municipio de Tamazula esta conformado por Tamazula, Tuxpan, Tecalitlán y Zapotiltic, además de que se agreguen posiblemente los Municipios de Pihuamo y Jilotlán de los Dolores, comenta que él ha estado acudiendo a las reuniones del Consejo de Administración en Mazamitla donde ya se encuentra instalado un grupo de esa región, que es conveniente ver un video donde se explica a detalle como funciona este programa, y una vez que vean el video las dudas que tengan se puedan aclarar, una vez que termino el video continua comentando que en la ultima reunión de este grupo donde pertenece Tamazula se acordó aportar la cantidad de \$200,00 pesos (Doscientos Mil Pesos M.N,) para gasto corriente de la gestión a realizarse seria iniciar con la cantidad de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos M.N.) y con fecha limite para liquidar esa cantidad el próximo lunes 22 de Febrero. Además una vez que sea adquirido el terreno que se requiere, se pagaría una cantidad proporcional para cada Municipio de \$670.000.00 (Seiscientos Setenta Mil Pesos M.N.) la cual podría disminuir en caso de que se integren los dos municipios mencionados, Continua diciendo que el Gobierno ya no otorga a los

Municipios estos recursos a excepción cuando estén integrados como organismos operadores, como el grupo SIMAR, y que en Mazamitla ya esta operado un Relleno Sanitario. El Regidor JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO, manifiesta que este proyecto es benéfico para Tamazula, por eso el solicitaba mas información, considerando que era importante conocer mas de los montos para saber hasta donde estamos obligados como Ayuntamiento y sobre todo si contamos con los recursos para dicho proyecto y que bueno que esta presente el Ing. Cedeño y pregunta los beneficios que se obtendrían a lo que se le responde que un mejor y adecuado control de los residuos y del manejo de la basura, pregunto además el regidor JUAN IGNACIO que si se reciben recursos a los que el Ing. Cedeño responde que ya están etiquetados \$380,000.00 (Trescientos Ochenta Mil Pesos MN) para iniciar el proyecto y \$10'200,000.00 (Diez Millones Doscientos Mil Pesos MN.) para la construcción del relleno sanitario, los municipios solo aportarían el pago del terreno el Regidor FERNANDO VACA TORES, pregunto al Ingeniero a cuanto asciende el costo de todo el proyecto a lo que el Ig. Cedeño responde que la cantidad aproximada a aportar cada municipio seria por \$870,000.00 (Ochocientos Setenta Mil Pesos MN), pregunta el Regidor Juan Ignacio que si el Municipio de ciudad Guzmán se incorporaría a este grupo a lo que responde el Ingeniero Cedeño que no ha visto disponibilidad del Alcalde de ese Municipio y que además es un municipio que produce 120 toneladas de basura por lo que posiblemente el grupos de Alcaldes no acepten que se agregué dicho Municipio. Se menciona además que la vida útil del actual relleno Sanitario de Tamazula es de aproximadamente 2 años y el relleno del Grupo SIMAR que se pretende iniciar sería por 15 años. Una vez hechas las aclaraciones y comentarios al respecto el presidente Municipal somete a consideración del Cabildo que se apruebe a que Municipio de Tamazula sea incorporado al grupo SIMAR Region Sureste y que aporte la cantidad de \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos MN) la cual se iniciaría a liquidar con una cantidad de \$30,000.00 (Treinta Mil Pesos MN) a liquidarse el próximo lunes 22 de febrero del 2010. y posteriormente la cantidad que resulte proporcional de acuerdo al numero de municipios con respecto al costo del terreno que se requiere para construir el relleno sanitario, lo cual fue aprobado por unanimidad.- - - - -

b).- Informe de la entrega recepción de la anterior Administración a la actual.- el Presidente Municipal solicita a la encargada de la hacienda Municipal informe de los resultados de dicha Entrega y Recepción. -----

SalDOS Iniciales	\$ 7,250,536.96	\$ 2,924,012.24
Deuda Publica	\$ 18,502,785.00	
Adeudo a Proveedores	\$ 81,627.85	
Acreedores Diversos	\$ 412,850.00	
Detalles Inventario		

Saldos Iniciales

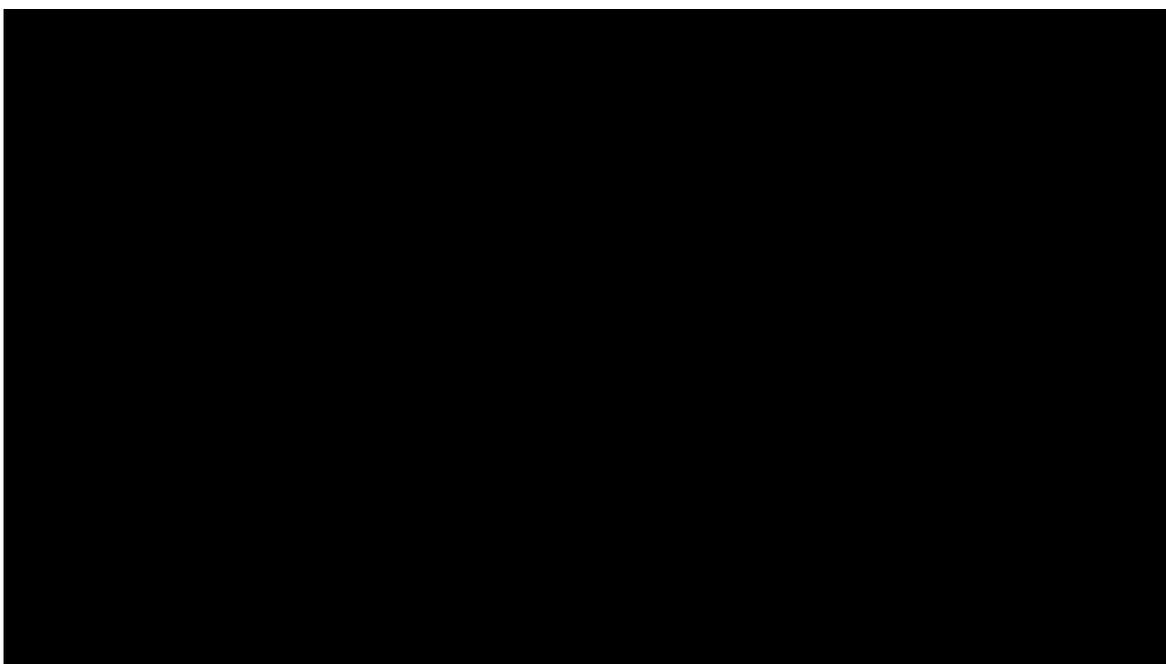
Banco	Cuenta	Número de Cuenta	Saldo
Bancomer	Cuenta Corriente	154152794	\$ 4,055,594.94
Bancomer	20% de Aguas Residuales	154152859	\$ 2,382,454.37
Bancomer	3% de Infraestructura Hidraulica	54152824	\$ 55,626.98
Banamex	La Garita	5636092	\$ 56,215.76
Banamex	El Tulillo	5639199	\$ 22,030.89
Banamex	Nigromante	5638966	\$ 15,969.43
Bancomer	Aportacion Beneficiados	154849973	\$ 103,808.63
Banamex	PACE	5647809	\$ 38,381.21
Banamex	CODE	5701390	\$ 4,925.95
HSBC	FONDEREG	4043347301	\$ 18,929.79
Bancomer	INFRAESTRUCTURA REMANENTE	154152751	\$ 496,475.36
Banamex	Nomina	5635444	\$ 123.65
Total			7,250,536.96

NOTA: La Cuenta de Nomina Cta 563544 Banamex solo se realizo cambio de firmas.

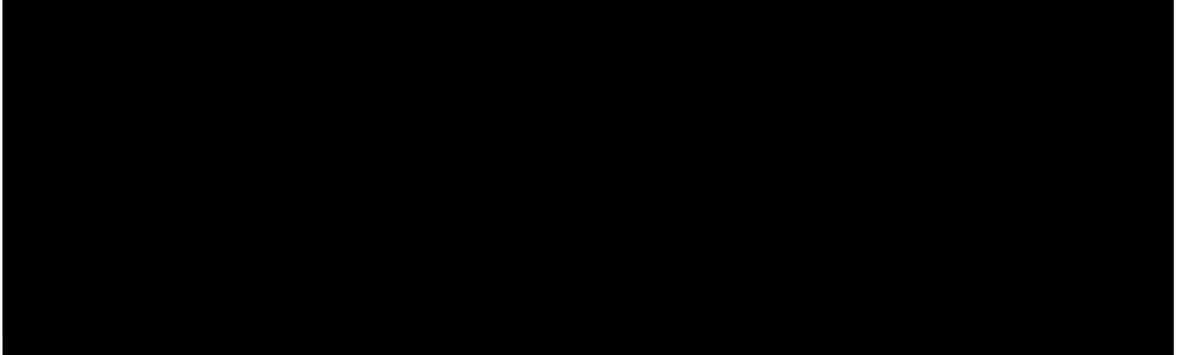
Recursos gestionados por parte del municipio que no forman de la cuenta publica. Son recursos Federa

Banamex	FISE		\$ 866,713.48
Banamex	Imagen Urbana	5691964	\$ 2,057,298.76
Total			2,924,012.24

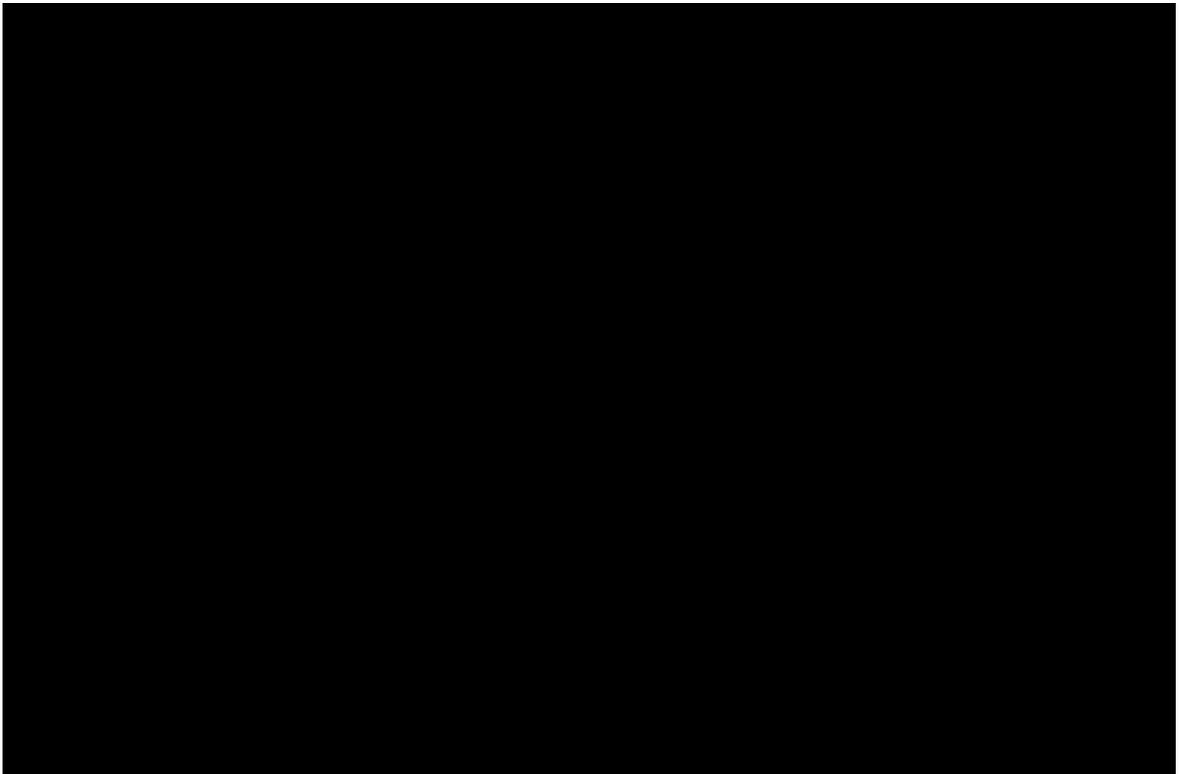
Obras etiquetadas con Recursos Propios \$3,862,967.90



Deuda Pública



Adeudo a Proveedores



Acreedores Diversos

Tenemos un total de 7 personas como acreedores (\$412,850.00), se cuentan con los pagares, dichos préstamos fueron realizados en su momento para los siguientes programas: Programa Tu Casa 2007, Programa de Mejoramiento de Vivienda 2007 (Cisternas), Préstamo para compra de terreno de la Unidad Deportiva de la Garita, Municipio de Tamazula, Jal. - - - - -

Inventario

Durante la entrega recepción existieron algunos detalles que fueron en su momento: Percepciones diferentes del estado actual o sufridos por el desgaste natural; Mobiliario que se encontraba en otra oficina; Comodato. Detalles que fueron aclarados con cada uno de los directores. De igual forma una vez que los nuevos delegados asuman su cargo, la encargada de patrimonio, presentará un listado

para que se lleven a cabo algunas bajas de muebles y/o artículos de computación que ya no se encuentran en uso, ello para contar con un inventario que sea lo más apegado a la realidad y poder aplicar la nueva ley de contabilidad gubernamental, que entre algunos puntos indica depreciar. Al termino de su explicación de dicho informe el Regidor JUAN IGNACION HERRERA DEL TORO solicitó una copia del informe de la Entrega Recepción con la carátula donde se firmó de recibido de la entrega a la auditoria Superior de Hacienda., lo mismo que solicita también el regidor JOSE ANTONIO RAMIREZ AMEZCUA. -----

VI.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:10 diez horas con diez minutos, se da por clausurada la presente Sesión del día 20 de Febrero del presente año, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----